Rad No. 2024-10500-076224-1
2024-08-22 11:03 -SEC.GESTIONRIES
Depen. Envia: SECRETARÍA DE RIESGO
cc:
Destinatario: William Jesús Sneide
Asunto: Respuesta radicado
Folios: 0
Anexos:

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

10500

San José de Cúcuta, 14 de agosto del 2024

SEÑOR
WILLIAM JESUS SHEIDER ORTEGA IBARRA
EDIL COMUNA 9 CC 1092524638
edilwilliamortega@gmail.com

Asunto: **Respuesta Derecho de petición radicado 2024-102000634262 colegio Julio Pérez Ferrero, sede barrio san miguel.**

Respetado Peticionario,

LA **SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** atendiendo la petición de referencia, se permite informar que para el día 29 de julio del 2024, realizo visita técnica de inspección a cargo del profesional en arquitectura e ingeniero **EDGAR ROLON VEGA** adscrito a este despacho municipal. Una vez revisada y atendida la solicitud, se generan unas recomendaciones necesarias sobre las afectaciones que se observan en las columnas soporte de la estructura de la cubierta de área deportiva y afectación del muro de la fachada hacia la calle 9 de la Institución Educativa Julio Pérez ferrero, sede primaria san miguel, dentro de las recomendaciones esta secretaria corre traslado por competencia para conocimiento y fines pertinentes a la **SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUACION MUNICIPAL** con el objetivo de prevenir, mitigar y tomar las acciones pertinentes al caso en concreto, por posibles afectaciones que altera o perturba la integridad de la comunidad en general de la institución.

La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio Colombiano (Artículo 2ª, ley 1523 de 2012 "*Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones")*

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Por lo anterior expuesto, esta secretaria obra en derecho, de buena fe, apegados a la normatividad vigente, damos cabal cumplimiento de responder en forma ***CLARA, CONCRETA Y DE FONDO*** a lo solicitado por el peticionario.

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente

GERMAN ALEXANDER CHÁVEZ RANGEL
Secretario de Despacho
Secretaría Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Revisó	*MARIA FERNANDA SALCEDO M*	*Abogada Contratista*	
Proyecto	*BRANDON ESTIBEN BARBOSA COLMENARES*	*Abogado Contratista*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

Archívese 10500.07